



## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS**

En la ciudad de Quito D. M., el día 22 de marzo del 2019 a las diez horas en el local de la Empresa, ubicado en **la Av. Rumichaca, S26-365 y Moromoro**, de la ciudad de Quito, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la **Empresa ESCUELA DE FORMACION ECU-593 C. L.**, con la asistencia de todos los socios: señorita Adriana Elizabeth Tejada Jácome, por sus propios derechos propietaria de 100 participaciones, señores: Danilo Santiago González Amaya, por sus propios derechos propietario de 101 participaciones, Fabio Esteban Tamayo Proaño, por sus propios derechos propietario de 100 participaciones y Santiago Eduardo Arguello Carrera, por sus propios derechos propietario de 99 participaciones. Por encontrarse presentes los representantes del cien por ciento de las participaciones en que se divide el capital social de la Empresa, conforme lo dispuesto en el artículo número doscientos treinta y ocho de la Codificación de la Ley de Compañías se declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Empresa, para conocer sobre el siguiente orden del día, el mismo que aprueban los socios de manera unánime:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la gestión realizada por el señor Gerente General al 31 de diciembre del 2018;
2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y sus Anexos del Ejercicio Económico 2018;
3. Varios

Preside la sesión el titular señor Danilo Santiago González Amaya y actúa como Secretario de la Junta General Ordinaria Universal de Socios el señor Luis Patricio Tejada Jácome, quien certifica el Acta de esta reunión. De inmediato se procede a tratar todos y cada uno de los puntos del Orden del día.

### **1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA GESTION REALIZADA POR EL SEÑOR GERENTE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018:**

Se procede a dar lectura al Informe del señor Gerente General sobre las actividades realizadas al 31 de diciembre de 2018, el cual puesto a consideración de los señores socios es aprobado por unanimidad.



**2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018:**

Se da a conocer los Estados Financieros y sus anexos del Ejercicio Económico 2018 y luego de algunas deliberaciones son aprobados por unanimidad; así como todas y cada una de las transacciones realizadas durante el año 2018.

**3. VARIOS**

Interviene la señorita Adriana Elizabeth Tejada Jácome, y propone que todos los valores entregados por los socios para las adecuaciones de local y de la pista, compra de equipos, desarrollo del software psicotécnico y contable; así como todos aquellos gastos que se requieran realizar hasta que la Empresa entre en funcionamiento, pasen a constituirse como aportes a futuras capitalizaciones; propuesta que es aceptada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las catorce horas diez minutos, concediéndose un receso para la elaboración del Acta.

Se reanuda la sesión, el señor Secretario da lectura a la presente Acta la cual es aprobada por unanimidad, firmando:

**Adriana Elizabeth Tejada Jácome**

**C.I. 1714133814**

Socio

**Danilo Santiago González Amaya**

**C.I. 1706695663**

Presidente de la Junta - Socio

**Fabio Esteban Tamayo Proaño**

**C.I. 1710551654**

Socio

**Santiago Eduardo Arguello Carrera**

**C.I. 1711667558**

Socio



**Certifico:** Que es fiel copia del original que reposa en los libros de la Empresa, al que me remito en caso necesario.

Quito, 22 de marzo del 2019.



Luis Tejada Jácome  
Gerente General / Secretario de la Junta